

Acta de sesión

Sesión Extraordinaria del Consejo Fiscal Autónomo celebrada el 28 de agosto de 2025

9:00 – 10:30 hrs

Asistencia:

- Sra. Paula Benavides (Presidenta).
- Sr. Sebastián Izquierdo (Vicepresidente).
- Sr. Hermann González (Consejero).
- Sra. Marcela Guzmán (Consejera).
- Sr. Joaquín Vial (Consejero).

También participaron de la sesión los analistas de la gerencia de Estudios del Consejo Fiscal Autónomo (CFA), Pedro Dosque, Gonzalo Subiabre, Agustín García y Gabriel Valenzuela, la encargada de Comunicaciones, Javiera Matus, el gerente de Estudios, Mario Arend, y el secretario ejecutivo, Diego Morales.

Temas tratados y acuerdos adoptados

- En primer lugar, la gerencia de Estudios, a solicitud del Consejo, presentó una propuesta de mensajes que el CFA debiese transmitir con ocasión del informe que deberá evaluar el nuevo decreto que fija las bases de la política fiscal de la presente administración, que actualmente se encuentra en proceso de toma de razón por la Contraloría General de la República. Al respecto, el Consejo formuló comentarios y directrices para la elaboración del referido informe. A su vez, revisó y aprobó la planificación del trabajo de las próximas semanas para su elaboración.
- A continuación, la gerencia de Estudios, a solicitud del Consejo, presentó los avances alcanzados en la elaboración del informe sobre los efectos fiscales del proyecto de ley que “Establece un nuevo instrumento de financiamiento público para estudios de nivel superior y un plan de reorganización y condonación de deudas educativas” (Boletín N°17.169-04). Sobre el particular, el Consejo aprobó los términos de referencia con que se evaluará contratar un estudio para clarificar diversos aspectos relacionados con la contabilidad fiscal del referido proyecto, debiendo resolverse detalles menores por correo electrónico.
- Posteriormente, la gerencia de Estudios, a solicitud del Consejo, expuso una propuesta de trabajo para elaborar el informe semestral del CFA sobre el ejercicio de sus funciones y atribuciones, que deberá presentarse ante la H. Comisión Especial Mixta de Presupuestos del

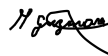
Congreso Nacional en octubre. Al respecto, el Consejo formuló lineamientos y directrices que deberán ser tomados en consideración por la gerencia de Estudios para comenzar el proceso de elaboración del mismo.

- Finalmente, la presidenta del Consejo presentó una propuesta de materias para ser abordadas en reunión protocolar que se sostendrá con la Directora de Presupuestos durante septiembre, entre las que se abordan diversos aspectos relacionados con el fortalecimiento de las capacidades institucionales del CFA, la que fue aprobada por el Consejo.

Se deja constancia de que la sesión fue celebrada a través de medios tecnológicos de conexión remota, en virtud de la Resolución Exenta N°25, que “Aprueba política de trabajo a distancia e híbrido para el Consejo Fiscal Autónomo”, de 18 de mayo de 2023.



Joaquín Vial



Marcela Guzmán



Hermann González



Sebastián Izquierdo



Paula Benavides